



OBRA DESTACADA

## Casa L120

Una vivienda unifamiliar en el barrio privado Estancia La Rinconada que persigue un concepto de líneas definidas y puras. Ideada por el estudio Dos Quintos + Trejo SRL, incorpora la naturaleza y promueve visuales hacia un lago lindante

Pág. 4-5

### BALCARCE 54

Showroom Centro  
Balcarce 54  
Tel.: 5284950 - 5284959

Showroom Fisherton  
Circunvalación y French  
Tel.: 5284970

3412023826

3416224582

WWW.BALCARCE54.COM - CONSULTAS@BALCARCE54.COM

30 años de  
trayectoria

BALCARCE  
54



EN ESTE SUPLEMENTO:

PÁG 1: OBRA DESTACADA  
CASA L120  
Dos Quintos + Trejo SRL  
Fotografía: Nano Pruzzo

PÁG 2: EDITORIAL  
Por Arq. Carlos Malamud

INSTITUCIONALES  
NUEVOS CONVENIOS DEL  
COLEGIO DE  
ARQUITECTOS DE LA  
PROVINCIA DE SANTA FE

PÁG 3: APUNTES  
EL EXTERIOR, EL ESPACIO  
URBANO Y LA ARQUITECTURA  
Por Arq. Florio, Pablo

PÁG 4: OBRA DESTACADA  
CASA L120  
Dos Quintos + Trejo SRL  
Fotografía: Nano Pruzzo.

PÁG 6: CONCURSOS  
¿QUÉ SON LOS CONCURSOS  
DE ARQUITECTURA?  
Por Arq. Sarti, Rubén.

PÁG 7: INSTITUCIONALES  
LOS ARQUITECTOS EN EL  
PROGRAMA PROCREAR II

PÁG 8: INTERIORISMO  
ZOOM IN. LA ARQUITECTURA  
DE LOS OBJETOS  
Por Arq. Heisterborg, Vanesa

CA D2  
Dirección:  
Av. Belgrano 646  
Rosario, Santa Fe – Argentina.  
+54 (0341) 5284200  
secretaria@cad2.org.ar  
Suplemento Arquitectura  
Edición: Autoridades CA D2  
Presidente  
Arq. Fernández, Rubén  
Vicepresidente  
Arq. Pantarotto, Gabriela  
Secretario  
Arq. Haugh, Andrés  
Tesorero  
Arq. Cumpa López, Jaime

Contenidos:  
Arq. Chajchir, Eduardo  
Arq. Costa, Mariano  
Arq. Di Prinzi, Gustavo  
Arq. Fucaraccio, Aníbal  
Arq. Garaffa, Celeste  
Arq. Klotzman, Ana Lina  
Arq. Malamud, Carlos  
Arq. Pantarotto, Gabriela  
Arq. Wyrsh, Fabián  
Indelangelo, Agustín

Diseño:  
Dpto. Marketing La Capital  
Dpto. Comercial:  
Diario La Capital  
Contacto:  
comunicaciones@cad2.org.ar  
www.cad2.org.ar

# CONCURSOS. DE LOS ARQUITECTOS PARA LA SOCIEDAD

Lectora, lector.

Imaginen una profesión en la cual, ante una determinada necesidad concurren una cantidad de equipos profesionales, los cuales presentan sus propuestas para que un jurado calificado y con participación del cliente, defina cual resulta ser la opción más apropiada para sus fines. Esa profesión somos los arquitectos.

Esta práctica se ha llevado a cabo durante décadas y de manera incuestionable, en el ámbito de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA), del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe (CAPSF), del Colegio de Arquitectos de Rosario (Cad2) y en instituciones análogas en todo el país.

Ello ha posibilitado optar por el proyecto más adecuado, tanto en el caso de obras públicas como de instituciones de toda índole, empresas de variada dimensión y características u otros tipos de comitentes.

Lo desarrolla con gran claridad el Arq. Rubén Sarti, en su artículo referido a este tema tanpreciado e importante para los arquitectos como apropiado para sus clientes.

El Arq. Pablo Florio nos acerca a la relación entre los espacios exteriores e interiores de los edificios y su relación con la ciudad. Nos trae como ejemplos un edificio del estudio fundado por la arquitecta Iraní Zaha Hadid (ganadora de numerosos concursos), y traza una línea de análisis a través de la distancia y el tiempo con obras rosarinas, una de ellas de los Arqs. De Lorenzi, Otaola y Roca (por caso premiados en el memorable concurso de proyectos que diera lugar al Monumento Nacional a la Bandera).

En la nota sobre Institucionales de esta edición, se informa sobre las gestiones en curso entre la FADEA y el Ministerio de Desarrollo Territorial y Habitat de la Nación referidas al Plan

Procrear II. Tanto en lo que se refiere a un convenio marco para las tareas profesionales de los Arquitectos en el Plan Casa Propia-Procrear, como también a los Concursos regionales para Conjuntos de Viviendas. Aquí también los concursos.

Cambiando la escala, el estudio Dos Quintos + Trejo SRL, nos presenta una vivienda pensada como una caja blanca de líneas definidas y puras -la cual respeta sensiblemente la preexistencia de un árbol- y abre las visuales hacia el paisaje que la rodea de manera plena e intencionada. Contiene además las actividades propias de la vida familiar con una gran claridad funcional.

Aumentando el zoom en la escala, la Arq. Vanesa Heisterborg nos introduce en el mundo del diseño de aquellos mobiliarios y objetos que, como parte del espacio inciden en su proyecto, interactuando con los diferentes modos de habitar. A la vez, nos inquieta con numerosos

interrogantes sobre lo que habitualmente se interpreta como el simple diseño de una mesa.

Y volviendo a las instituciones, debajo de esta editorial encontramos información sobre los nuevos convenios del CAPSF, tendientes a hacer más eficientes las gestiones y acciones relacionadas con el desarrollo y ordenamiento territorial en cada pueblo y ciudad de nuestra Provincia. Dan cuenta de ello los realizados con el Servicio de Catastro e Información Territorial (SCIT) y con la Secretaría de Integración y Fortalecimiento Institucional de la Provincia de Santa Fe.

Arq. Carlos Malamud  
Comisión Editorial ARQ.Hoy

## INSTITUCIONALES

# NUEVOS CONVENIOS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Con el objetivo de facilitar, agilizar, y mejorar la labor diaria de los matriculados de la institución en todo el territorio provincial, el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe firmó dos convenios con entidades provinciales.

### SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL

Dicho convenio apunta generar un intercambio de información con el fin de promover modalidades de cooperación, y facilitar una fluida relación entre las instituciones. Tiene como objetivo capturar la información territorial en tiempo y forma.

Mediante el mismo, el colegio se comprometió a informar a sus matriculados que deben informar al S.C.I.T, a través de un Formulario de Actualización de Construcciones (FAC), adjuntado el plano digital de cualquier obra en la que presten servicios profesionales, que tramiten una regularización, permiso, conforme o final de obra. En tanto el S.C.I.T, permitirá a los matriculados, con interés legítimo, el acceso a la información catastral web de los inmuebles registrados en la base de datos del organismo.

Estas acciones se llevarán adelante mediante una Comisión Técnica integrada por miembros de ambas instituciones, y se capacitará a personal específico para implementarlas.

### SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este convenio tiene como objetivo coordinar acciones en forma conjunta, tendientes a contribuir en la gestión de ordenamiento territorial y desarrollo local en cada pueblo y ciudad de la provincia de Santa Fe.

Se va a elaborar un programa de trabajo en busca de unificar criterios ante las documentaciones exigibles a presentar en cada localidad, y plantear estrategias conjuntas que faciliten la normalización del registro documental de las construcciones edilicias, y asistir a los pueblos carentes de estructura técnica para implementar estos registros obligatorios. Esto se realizará llevando adelante las capacitaciones necesarias, se va a conformar un equipo que trabaje en la redacción de reglamentaciones mínimas exigibles para todos los municipios y comunas del territorio provincial.

Unas de las primeras acciones llevadas adelante en el marco de este convenio, es avanzar en la implementación de una caratula única de presentación de expedientes para todas las comunas y municipios de la provincia.

## APUNTES

# EL EXTERIOR, EL ESPACIO URBANO Y LA ARQUITECTURA

Por Arq. Pablo Florio

Nuevas formas en el espacio urbano utilizando tradicionales conceptos de la arquitectura de manera novedosa, son una buena

tierra y sube conformando un edificio que en diversos planos hace que el exterior y el interior sean algo más que departa-

tramos un planteo muy jugoso de buenos lugares con nuevas formas que recrean y reinventan maneras tradicionales de componer un edificio.

La envolvente de vidrio y acero que avanza o retrocede permite que el interior y el exterior dialoguen, se intercambien y armen nuevos lugares.

Esta actitud nos presenta y abona una manera de entender la arquitectura como una búsqueda que vale la pena seguir, no solo en las grandes luminarias de la arquitectura mundial sino también mirando en Rosario. Nuestra ciudad y sus edificios pueden contribuir a esta mirada.

Son diversas y muy interesantes las maneras en que en distintos momentos de la arquitectura de Rosario las nuevas formas y los nuevos edificios invitan a reflexionar sobre este tema.

Hurgando en el pasado, cuando el río comenzó a ser un lugar que merece la pena ser tenido en cuenta.

La arquitectura crea lugares que valen la pena ser vividos y eso es algo que en estos tiempos nos merecemos: Buena arquitectura. Para fines de los 60, entre otros, el edificio El Farallón de los arquitectos Spirandelli y Erquicia, en la bajada Sargento Cabral nos presenta alternativas potentes donde los materiales y la forma se presentan a un nuevo espacio urbano.



**El Farallón - arquitectos Spirandelli y Erquicia**

La forma, el cóncavo y el convexo juegan con la calle y la bajada generando nuevas alternativas en lugares distintivos de la ciudad, donde la arquitectura marca la diferencia.

Cuando se mira y se encuentra buena arquitectura se pueden proyectar nuevos y mejores lugares.

De Lorenzi, Otaola y Roca a finales de la década del 30 nos muestran, en otro momento, una gran variedad de formas y búsquedas que siguen esta línea y recrean a partir de sus edificios nuevas maneras de relacionar exterior e interior.

En Oroño y Córdoba, La Comercial de Rosario para 1939 asoma como un edificio de renta distinto, en donde el boulevard pasa a ser parte de la obra y el edificio parte del Boulevard reutilizando tradicionales conceptos para crear nuevas formas y nuevos lugares.

Los balcones son mucho más que

un lugar para salir, materializan la curva que une las dos calles dejando en el segundo una terraza que como vacío se "une" al Boulevard.



**La Comercial de Rosario arquitectos De Lorenzi, Otaola y Roca**

En Oroño y Rioja en el edificio Giarboni los balcones son cintas que van desde el estar hacia el frente culminado con curvas que atan la forma escalonada... y podríamos nombrar muchas más obras. Estas son búsquedas que vale la pena seguir. El siglo XX nos propone una nueva manera de hacer arquitectura para afrontar los desafíos del Siglo XXI y vemos como pasado y presente nos dan elementos para pensar en cómo hacer cada vez mejores cosas.

Grandes arquitectos construyen grandes ciudades y es muy importante que hagamos de Rosario una gran ciudad.

Porque Rosario no tuvo fundación, pero tiene arquitectos.



**520 West 28th - Zaha Hadid Architects**

una manera de afrontar el desarrollo del diseño.

En Nueva York se construyó un Nuevo Espacio Urbano: El High Line Park y junto a él, la arquitecta Zaha Hadid materializó una nueva forma que recrea el modo de vincular obra y ciudad proponiendo un interesante diálogo entre el adentro y el afuera.

En el 520 W Street, una sinuosa sucesión de líneas y planos ondulantes que se eleva hacia el High Line uniendo la ciudad con su nuevo paseo elevado dibuja un nuevo horizonte donde el espacio exterior y el interior dialogan y se potencian a sí mismos.

Zaha Hadid nos plantea una nueva forma que emerge de la

mentos con balcones.

Cada exterior tiene sus particularidades y no por eso el edificio deja de ser un todo.



Veamos la arquitectura más allá de la materialidad y encon-



Gracias por confiar en nosotros.  
Asesoramiento y seguimiento de obras

**PINTURERÍAS**  
...así es fácil pintar



## OBRA DESTACADA

# CASA L120

## MEMORIA DESCRIPTIVA:

## MEMORIA DESCRIPTIVA

Vivienda unifamiliar ubicada en el Barrio Privado Estancia La Rinconada, Ibarlucea, en un lote de 20 x 50 m. que limita en uno de sus lados con un lago. El proyecto se implanta en el terreno, buscando explotar al máximo esta relación, haciendo foco en el diálogo entre la arquitectura y la naturaleza, respetando un árbol de mora existente en el terreno.

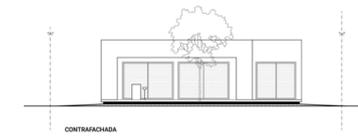
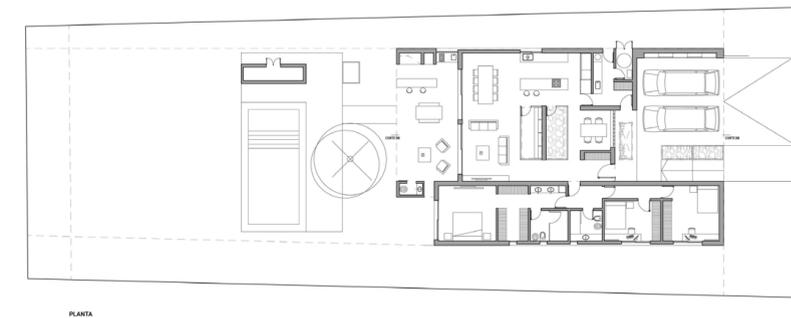
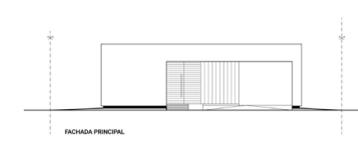
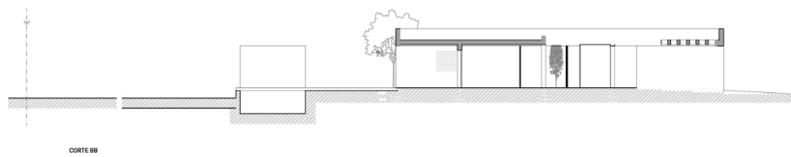
El programa se organiza en un único volumen, una caja blanca elevada en el terreno, siguiendo un concepto minimalista, de líneas definidas y puras. Logrando una resolución de gran funcionalidad en su uso y aprovechamiento de los espacios. Se trabajó en conjunto con el ingeniero, los detalles constructivos desde los cimientos para lograr la sensación de que la casa se despegue del terreno.

El frente de la vivienda es más cerrado y privado, mientras que las áreas sociales, buscan la visual del lago. Se ingresa a una circulación en torno a un patio interno, que permite en cada desplazamiento la incorporación de la naturaleza. El uso del hormigón en la estructura, permitió generar grandes superficies vidriadas, mimetizando el exterior con el interior.

Como protagonistas, la pérgola de hormigón y el patio interno dejan materializar la Luz, haciendo que la casa cambie y se transforme, expresando y reflejando lo que pasa en el exterior en los distintos momentos del día.

## FICHA TÉCNICA:

Obra: CASA L120  
 Estudio: Dos Quintos + Trejo SRL  
 Año finalización construcción: 2019  
 Superficie construida: 295 m<sup>2</sup>  
 Ubicación: Country La Rinconada, Ibarlucea, Argentina  
 Arquitectas a Cargo: Arq. Florencia Moretto, Arq. Julieta Salvai  
 Ingeniero: Jorge Trejo  
 Ejecución: Trejo Constructora  
 Fotografía: Nano Pruzzo  
 Web: [www.dosquintos.com.ar](http://www.dosquintos.com.ar)  
 Instagram: [@dosquintos.arquitectura](https://www.instagram.com/dosquintos.arquitectura)  
 Contacto: [info@dosquintos.com.ar](mailto:info@dosquintos.com.ar)



# ¿QUÉ SON LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA?

Por Arq. Rubén Sarti

Muchos lectores habrán visitado, recorrido y gozado de edificios y espacios urbanos de trascendencia; como el estadio de River Plate, el Monumento a la Bandera, el Pasaje Juramento, el edificio de Seguridad Social de Abogados Rosario, el Centro Cultural Kirchner y hasta la misma Sede del Colegio de Arquitectos de Santa Fe. Seguramente los pudieron apreciar y comentar en extenso, pero es muy probable, desconociendo que esas obras y muchas más han sido producto de concursos públicos de arquitectura.

Este sistema de adjudicación de proyectos para obras de arquitectura mediante concursos abiertos es de mucha antigüedad y probada eficiencia; aplicado para cientos de obras de arquitectura y urbanismo a nivel nacional e internacional.

En nuestro país, se rige por un Reglamento de Concursos promulgado por la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA) que fija las normativas para llevar adelante los concursos destinados a la resolución de programas y problemas específicos de la arquitectura, permitiendo la amplia y democrática participación de los profesionales arquitectos

habilitados para dicha tarea.

Los concursos abiertos son un ámbito apropiado para la explicación y confrontación de ideas y propuestas en sus aspectos funcionales, tecnológicos, estéticos, normativos y de costos.

Una verdadera competencia del ejercicio profesional que aporta diversidad de propuestas a ser evaluadas por un jurado calificado, quien (desconociendo la identidad de los autores) decidirá el trabajo seleccionado como el mejor para las necesidades planteadas por el comitente y expresadas en las bases del llamado.

Es un trabajo en equipo entre comitente, institución colegiada y profesionales habilitados que, con el debido cuidado y respeto a las condiciones establecidas, sólo produce beneficio para todos. Forman parte de este proceso concursal los siguientes integrantes:

## El Comitente o Promotor

Es la institución u organismo que tiene el requerimiento, encarga y costea el concurso.

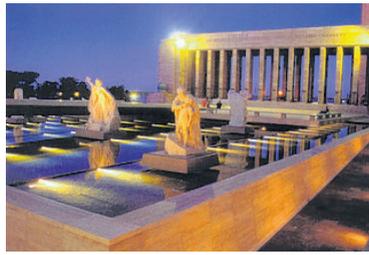
Solucionar su requerimiento a través de un concurso le permite:

- Proporcionar un respaldo institucional a sus decisiones.
- Jerarquizar y dar transparencia a la gestión y procedimiento de selección.
- Obtener una variedad de propuestas proyectuales a evaluar, con una resultante económica muy favorable, y la selección inapelable de la mejor a juicio de expertos.
- Publicitar en forma convincente sus planes de obra y crecimiento como un acontecimiento cultural trascendente y prestigiado.

## El Colegio de Arquitectos u Organizador

Institución que regula y organiza los llamados a concurso en un todo de acuerdo a su Reglamento de Concursos y al de FADEA. Es la encargada de la difusión y contralor del concurso en todo su desarrollo. Esta instrumentación la beneficia en su accionar institucional:

- Le permite difundir el rol y los alcances de la profesión.
- Amplía la participación de sus ma-



**Nocturna Grupo escultórico Pasaje Juramento - arquitectos Beltramone/Ponzellini/ Costa-**

triculados en la resolución de tareas profesionales, derivantes en encargos profesionales concretos.

-Potencia la labor en equipo y sobre programas poco usuales en la actividad cotidiana.

-Aporta a su imagen institucional y de acción en el medio social.

La Asesoría. Conformada por integrantes de la comitente y el colegio quienes, en forma conjunta, proveen y redactan la documentación y condiciones para la confección de las bases del llamado a concurso.

El colegio selecciona un arquitecto, dentro de los integrantes de su colegio de asesores, para representarlo en esta tarea y la comitente designa un funcionario de su planta que define las necesidades programáticas requeridas para las bases. Las mismas contienen las condiciones generales, particulares, programa de necesidades, planillas de superficie, material gráfico y fotográfico referentes a la propuesta.

Es el nexo interlocutor entre el comitente y los participantes, velando por la claridad y factibilidad de los requerimientos a solicitar y el cumplimiento en las propuestas recibidas.

Para el arquitecto designado es una tarea profesional comprometida, prestigiada y remunerada que le permite abordar el análisis de programas complejos y fijar estrategias de acción. Si bien no es el autor del proyecto su rol es de vital importancia en la práctica de comunicación y resolución de los requerimientos con diversos actores.

## Los Participantes

Son los profesionales que elaboran y presentan propuestas, a ries-



**Caja De Seguridad Social De Abogados Y Procuradores de la Provincia de Santa Fe. Delegación Rosario - arquitectos Redondo/ Stoddart/Viarengo**

go, bajo las condiciones establecidas por las bases.

El participar de un concurso les permite generar antecedentes valiosos para su currícula y los provee de una gimnasia de resolución que capacita y actualiza. Les otorga un ámbito de competencia equitativa para someter a evaluación calificada su propuesta.

De resultar ganadores, les permite acceder a la práctica profesional y pueden llegar a la concreción edilicia ya que, en su gran mayoría, los Concursos obligan a la contratación del primer premio para las tareas de proyecto ejecutivo y dirección de obra.

## El Jurado

En su mayoría arquitectos, seleccionados por cada componente del sistema (comitente-colegio y

participantes) para, en sesiones conjuntas, juzgar y definir los trabajos premiados.

Su fallo es inapelable, aun cuando se presenten denuncias sobre el accionar de cualquiera de las partes intervinientes.

Son arquitectos de amplia trayectoria profesional y docente, con probada capacidad de análisis para evaluación y experiencia en la materia. Al igual que el Asesor, esta es una tarea profesional comprometida, prestigiada y remunerada.

Si a este aceitado mecanismo se le suma: un tema convocante a resolver, claridad en las condiciones e información de las Bases, remuneraciones acordes a las tareas desarrolladas y tiempos prudentes para la elaboración de las propuestas; seguramente se obtendrán resultados exitosos.

**FERRESHOP**  
TU SHOPPING FERRETERO

**10% DESCUENTO PARA PROFESIONALES**

☎ **341 3 585 025**  
AV. FRANCIA 1056  
BU SEGUI 1931  
AV. SAN MARTÍN 2913

## INSTITUCIONALES

# LOS ARQUITECTOS EN EL PROGRAMA PROCREAR II

Representantes de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA), se reunieron con el Arq. Juan Pablo Negro, director nacional de Proyectos Urbanísticos y Habitacionales del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, para avanzar en un convenio marco para reconocer a las tareas profesionales de la arquitectura en el programa Procrear.

Durante el encuentro, del que participaron Arq. Martín Capobianco, presidente de FADEA, y el Arq. Eduardo Bekinschtein, vicepresidente de FADEA, y delegado de la Sociedad Central de Arquitectos (SCA), se analizó el texto de dicho convenio, referido al Plan Casa Propia -Procrear, que incluye el reconocimiento, de los honorarios profesionales y los aportes a los Colegios. Dichos montos de honorarios de proyecto y dirección de las viviendas, se establecerían en protocolos anexos, previo acuerdo con las entidades integrantes de FADEA. En este punto el arq. Negro propuso honorarios diferenciados de Proyecto, según se utilizaran exclusivamente los prototipos que propone el Programa, o se hicieran modificaciones a los mismos o se presentara un proyecto diferente.

También, el arq. Negro, expresó que en los prestamos acordados y a otorgar, hay una primera cuota para compra de materiales, pero que para liberar la segunda cuota se requiere la aprobación de los planos por el municipio. En ese sentido los miembros de FADEA expresaron que en varias provincias se estaban desarrollando obras sin ese requisito lo que motivó la preocupación de los Colegios y el arq. Negro se comprometió a dar las instruccio-



nes necesarias para subsanar este problema.

Entre otros ejes de la reunión se acordó organizar un programa de concursos regionales sobre viviendas individuales y pequeños conjuntos en base a terrenos a gestionar con las provincias y los municipios.

## SOBRE PROCREAR

Procrear II es una política de de-

sarrollo territorial, urbano y habitacional de alcance federal y con una perspectiva integral que busca mejorar las condiciones de acceso al hábitat. Articula y reconoce aportes y demandas de los distintos actores estatales, sociales, territoriales y académicos, y refuerza su compromiso con la in-

clusión de personas con discapacidad, las identidades locales, y la perspectiva de género, a la vez que incorpora criterios de sustentabilidad medioambiental en términos de ahorro de recursos esenciales como el acceso al agua y la energía en general.



clusión de personas con discapacidad, las identidades locales, y la perspectiva de género, a la vez que incorpora criterios de sustentabilidad medioambiental en términos de ahorro de recursos esenciales como el acceso al agua y la energía en general.

A partir de sus líneas, el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación se propone brindar soluciones, entre créditos personales e hipotecarios, que van desde el mejoramiento de la vivienda existente hasta viviendas nuevas en desarrollos urbanísticos.

Además, Procrear reconoce el rol estratégico del proceso productivo de la construcción impulsando la comercialización, la industria nacional, las economías locales y la generación de empleo.

Por otra parte, se adopta una nueva fórmula de actualización crediticia que se vincula con la variación salarial y protege los ingresos de los adjudicatarios y

adjudicatarias. La fórmula Hogar reemplaza a las UVAs y otorga mayor previsibilidad y transparencia en el acceso a las soluciones habitacionales.

Uno de los ejes de Procrear es ofrecer soluciones que atienden a la diversidad de las demandas habitacionales, así como a la particularidad de cada provincia y municipio donde se lleva adelante. Desde una política pública de desarrollos urbanísticos y habitacionales, se propone generar espacios públicos de calidad que favorezcan la salud e higiene comunitaria. A su vez, nuevas infraestructuras que permitan la conectividad y los usos comerciales, culturales y barriales.

Junto con el Plan Nacional de Suelo Urbano se complementa un abordaje orientado a la demanda de aquellos sectores que no logran acceder a una solución habitacional a través del mercado inmobiliario.

**NUÑEZ S.A.**  
SOLUCIONES EN PISOS

Pisos de Madera Maciza · Flotantes Melamínicos y Vinílicos SPC  
Pre-Finished de Ingeniería · Decks · Zócalos

MANO DE OBRA ESPECIALIZADA  
www.nunezsa.com.ar

Larrea 835 · Rosario · 4569898 · 3416095026

**AMOBAMIEN**  
*que enamoran*

COCINAS - VESTIDORES  
PLACARES - BAÑOS  
SERVICIO INTEGRAL  
LLAVE EN MANO

Córdoba 2099 (Ruta 9 y Albedi) · FUNES  
☎ 341 345-6736 f @ renofunes

reno  
funes

# ZOOM IN. LA ARQUITECTURA DE LOS OBJETOS

Por Arq. Vanesa Heisterborg \*

El diseño de muebles y objetos tiene larga data dentro de la arquitectura. Los grandes maestros han dejado ejemplos que se replican y reversionan hasta el presente y que constituyen íconos del diseño industrial.

Proyectar objetos muebles es también una manera de proyectar espacios. Diseñar modos de habitar puede ser, además, cargar esos interiores de piezas más y/o menos útiles que hablen de cómo vivimos los espacios.

Seguramente el diseño de muebles tenga muchas aristas que escapan a quien escribe, solo puedo acercarme en este texto a una experiencia, un trayecto y un abordaje que tiene que ver con haber encontrado en la formación como arquitecta, una manera de hacer un salto de escala. Hacer un zoom in, pasar de la concepción de contener el vacío como fundamento de proyecto a crear eso que "llena" el adentro y que soporta nuestros modos de habitar.

Así como Luis Kahn decía "debemos preguntar al ladrillo qué quiere o qué puede hacer", el diseño del mueble nos encuentra preguntando a la madera, el metal, los textiles, los herrajes cómo pueden dar respuesta a la escala del objeto. El cambio de escala es un cambio de pensamiento, es llevar el proyecto a espesores, materiales y dimensiones que no son los de la arquitectura y eso ofrece otra posibilidad: la de ensayar 1 en 1.

Pensar con las manos; manipular, explorar y explotar los materiales como principales aliados es el abordaje de nuestro estudio para con el diseño. Ningún vicio de escultor pretende superar el lápiz en la tarea de mediar el universo de las ideas con el de las concreciones; pero quizás vale usar el <hacer> como boceto cuando de objetos se trata.

Ahora bien, una vez que conocemos los materiales y las herramientas, ¿cómo pensamos un mueble? ¿Cómo se proyecta una



mesa? ¿Cuántas cosas pueden ser mesa? ¿Cualquier superficie donde apoyar algo se convierte en mesa? ¿Se trata de la función, de la forma, o del espacio que brinda?

\* Vanesa Heisterborg

Arquitecta por la FAPyD, UNR. Maestranda de Arquitectura del Paisaje, FAPyD, UNR. Docente de Proyecto Arquitectónico, FAPyD, UNR Profesional independiente, titular de "Bosser Heisterborg, arquitectura y construcción" y fundadora del atelier de interiorismo "Bardo muebles" @vane\_heister @bardo\_muebles



**NUESTRAS ABERTURAS SE ADAPTAN AL ESTILO DE CADA PROYECTO**

**EURO ABERTURAS**

**FABRICA DE ABERTURAS DE PVC.**

[www.euroaberturas.com](http://www.euroaberturas.com)

0341 4238964

